

Nombre del Puesto: Dibujante
Identificación 2115
Grupo Ocupacional: Operativo - Técnico
Nivel de Empleo: Técnico

Naturaleza del puesto

Ejecución de trabajos técnicos gráficos - en el área de ingeniería, arquitectura, topografía y dibujo artístico.

Actividades

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Realizar dibujos, planos arquitectónicos, mecánicos, eléctricos, planos constructivos, civiles, topográficos, artísticos y de ingeniería en general, utilizando para su elaboración software especializado.
3. Utilizar base de datos y programas auxiliares para traslado de información relacionada con dibujo, interpretación de datos y de coordenadas, poligonales, curvas de nivel, perfiles, cortes, dibujo tridimensional, isométricos y detallados.
4. Diseñar y elaborar gráficos, diagramas, bocetos, cuadros, afiches, portadas y presentaciones ejecutivas.
5. Realizar cálculos matemáticos usando instrumentos y tablas de ingeniería con el fin de determinar, entre otras características, cálculos de materiales, volúmenes, escalas, dimensiones y superficies.
6. Colaborar en los levantamientos e inspecciones de campo que sean necesarias, tanto en la etapa de diseño como de ejecución, con la recolección de datos para el diseño de obras, actualizaciones de planos, diagramas y bosquejos, en coordinación con el coordinador del proyecto.
7. Leer e interpretar libretas topográficas, realizar cálculos topográficos para corrección de planos, cálculos de movimientos de tierra, volúmenes de concreto y otros.
8. Realizar el dibujo de planimetría de fincas y lotes, perfiles para estudios geológicos, geofísicos y otros, con sus correspondientes planos.

9. Clasificar, ordenar y archivar planos y documentos de los diferentes proyectos en ejecución y brindar información de estos a las diferentes gerencias de la Empresa.
10. Dar seguimiento de los planos en ejecución en las diferentes versiones, incluyendo en la lista de proyectos.
11. Sacar copias heliográficas, copias de proyectos en ejecución y llevar el control de la cantidad y calidad de estas, además convertir los planos en formato PDF, para subirlos a la base de datos y utilizarlos para trámite de permisos e imprimir los planos en las diferentes versiones, así como planos finales para construcción.
12. Diseñar y confeccionar maquetas a partir de esquemas e instrucciones generales, para la presentación de actividades diversas.
13. Brindar información acerca de los proyectos que diseña el departamento a usuarios de la Empresa y contratistas externos (Planos e Información Técnica), con la autorización de la jefatura.
14. Limpiar y dar mantenimiento a los equipos, instrumentos, materiales y otros objetos requeridos para la ejecución de sus tareas.
15. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar las órdenes de trabajo y realizar aquellas reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
16. Brindar colaboración en situaciones de riesgo, simulacros y siniestros que se presenten en la Empresa.
17. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
18. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo y que le sean asignadas por su superior inmediato.

Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

Título de Técnico Medio.

2. Experiencia

De más de uno (1) a tres (3) años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa, complejidad y supervisión recibida

Requiere de moderada iniciativa y supervisión, ya que trabaja acatando instrucciones de carácter general y por consiguiente debe planear sus actividades y decidir sobre métodos y procedimientos de trabajo a seguir.

Debe resolver situaciones distintas relacionadas con su área de trabajo o la de otros puestos, que requieren aplicar su criterio para coordinar e integrar actividades heterogéneas en naturaleza y objetivos, analizar y recomendar las medidas correctivas, para obtener la solución.

4. Supervisión ejercida y responsabilidad

Es responsable por la administración de recurso humano que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo y custodia de información confidencial o manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

Se evalúa la responsabilidad del puesto y manejo de recursos materiales.

5. Consecuencia del error

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones cuyas consecuencias no repercuten de manera importante en la Empresa y resulta fácilmente su corrección.

6. Relaciones de trabajo

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto se circunscriben esencialmente al personal de su misma Unidad Organizacional y su jefatura inmediata.

7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo

Con frecuencia la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto ofrece condiciones climáticas y ambientales variantes o se ejecuta en lugares abiertos, en algunas ocasiones presenta ruidos intensos, iluminación deficiente, humedad, temperaturas cambiantes, olores desagradables y contacto con sustancias tóxicas.

Ubicación

- Departamento de Ejecución de Obras Pacífico y Caribe.
- Departamento de Investigación.
- Departamento de Gestión de Proyectos.
- Departamento de Mantenimiento Pacífico, Central y Caribe.
- Dirección de Planificación.
- Dirección de Mantenimiento.

Áreas de especialización académica

Dibujo Técnico, Dibujo Arquitectónico, Arquitectura.

Requisitos legales

Ninguno.

Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Comunicación, Productividad, Conocimiento del trabajo y Relaciones laborales.

Competencias Técnicas

1. Dominio intermedio de paquetes informáticos, diferentes sistemas operativos para computadoras y sistemas informáticos empresariales.
2. Dominio avanzado de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
3. Dominio básico de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.
4. Dominio básico de la industria de hidrocarburos.
5. Dominio avanzado de los sistemas, programas, equipos, herramientas e instrumentos necesarios para la creación de dibujos.